



CdEA®
Centro de Estudios de Adopción A.C.

Boletín

Junio 2025

“La adopción se trata menos de tener un hijopara su familia y más de dar a su familia por un hijo”

Desconocido

La familia adoptiva y la escuela

Testimonio de una madre adoptiva respecto a la integración en la escuela de sus dos hijos, y la importancia de que los docentes entiendan las necesidades especiales de estos niños y estén preparados para acompañar su integración a la escuela.

Consideraciones sobre la educación de los niños, niñas y adolescentes (NNA) con trauma (y podría extenderse a todos los niños dentro del aula y las familias)

En el marco del día de las madres retomamos la reflexión de 4 mamás por adopción, el cual plasma su emoción al formar su familia.

Tras casi 12 años de tramitación:
Senado aprueba nuevo sistema de
adopción (**Chile**)

Se adoptan padres: 146 menores en
lista de espera en Guanajuato
(**Guanajuato, México**)

Más de 500 mil personas vieron llamados
de adopción en redes (**Argentina**)

Ya son 40 familias unidas por la adop-
ción: Marisol Rosso destaca el compro-
miso con la niñez (**Durango, México**)

La familia adoptiva y la escuela

Echando la vista atrás, recuerdo que siempre estábamos dispuestos a trabajar con la escuela, poniendo todo de nuestra parte. Siempre hemos sido conscientes que la educación es un trabajo en conjunto. Al principio te desesperas, les regañas, y se crea en casa un clima irrespirable de estrés. Poco a poco empiezas a darte cuenta que algo no encaja. Vas a una tutoría y le explicas la situación personal de tus hijos. **Y para tu sorpresa te dicen que tu hijo ya lleva tres años en España y está más que adaptado.** Que es muy inteligente para lo que quiere. Que aprendió el idioma en un mes. Lo que hay que enseñarle es que tiene que estar quieto en clase. Les llevas guías de grandes profesionales, con la mayor humildad posible, pensando que los van a recibir con las manos abiertas y te encuentras con la frase: “esto es como decirle a un cocinero como cocinar” y mirando el reloj porque llevas más tiempo de tutoría del que te corresponde.

Estos niños tienen unas características especiales. **Dependiendo de su historia tendrán más o menos dificultades.** Recuerdo que mi hija llegó a España con casi seis años. Le correspondía entrar en primero de primaria. Así que, imaginaros la situación. Hablaba en un ruso perfecto y ni una sola palabra de español. No sabía leer ni escribir. Casi no sabía sostener el lápiz. Nos movilizamos para que por lo menos entrara en un curso menos al que le correspondía por edad cronológica. No fue fácil, pero lo logramos. Así que entró a tercero de infantil con niños de cinco años. Mientras las tardes de esos niños era jugar, mi hija tenía que pasar horas conmigo aprendiendo las vocales, los números. En un tiempo récord aprendió a leer y escribir. El esfuerzo fue maratoniano. **Y lo conseguimos juntas. Juntas y sin la más mínima ayuda.** Su maestra por entonces me explicó que eran 26 niños en clase y **no podía estar pendiente de mi hija, ya que no sería justo para los demás compañeros.** Esas palabras me asustaron, la verdad. Así que no tuve otra que dedicarle las tardes enteras a que mi hija aprendiera velozmente, cuando precisamente no era eso



lo que más necesitaba.

No es justo que quisieran ponerla en igualdad de condiciones que sus compañeros. Mi hija a la vez que estaba aprendiendo con seis años las vocales, también estaba aprendiendo qué era un centro comercial, ir al cine, ver la playa por primera vez, dormir rodeada de peluches, tener un cuarto propio.... **Su mente iba a mil por hora.** En ocasiones se desesperaba mientras aprendía los números y se tiraba literalmente de los pelos, debido al estrés al que era sometida. Bueno, no solo era estrés para nuestra hija, también lo era para nosotros, sus padres.

En el caso de su hermano fue distinto. Llegó con tres años, así que ahí poco podíamos hacer. Entró en primero de infantil con niños que llevaban en su hogar desde el minuto cero, y que **no habían pasado por un abandono ni las duras experiencias que mi hijo había vivido.** Ese primer año su maestra se había informado sobre las características de los niños adoptados y estaba muy colaboradora. Tenía una sensibilidad especial con él. Cosa que agradezco enormemente porque además fue una época de operaciones y temas médicos duros para mi hijo.

Entonces no hay duda alguna. **Hay que comprender su situación.** Necesitan un cariño extra que aseguro que para la maestra o maestro se verá multiplicado por mil. No tenemos que olvidar que nuestros hijos son unos luchadores y que tienen una constancia increíble. **Es necesario que la escuela tome conciencia de que los niños acogidos o adoptados necesitan una adaptación en muchos sentidos.**

Y no es tanto académica, **es más afectiva.** Han vivido muchos años careciendo de esos cuidados que todo niño debe tener desde que es concebido. Porque lo que para sus compañeros no es importante para nuestros hijos lo es, y mucho. Un pequeño gesto de cariño, puede hacer que el niño se motive en una materia o trabaje de manera increíble.

Cuando se da el caso de escolarizar a un niño con autismo, o con síndrome de Down, por ejemplo, donde sí hay una característica física apreciable, no hay ninguna de duda en activar un protocolo para ayudarlos. De igual manera, todo niño adoptado que es escolarizado tiene ciertas necesidades especiales que deben ser atendidas adecuadamente. Sin embargo, todo esto es ignorado por el sistema educativo, poniendo a estos niños en clara desventaja con sus compañeros, torpedeando su autoestima a diario y hundiendo en lo más hondo todas las aptitudes y bondades que estos niños puedan tener. **Es una pena que, siendo los niños adoptados igual de inteligentes que el conjunto de sus compañeros, sus padres nos tengamos que hacer a la idea de que probablemente fracasen en sus estudios, y que la estadística nos diga que hay un techo que no van a poder traspasar.**

Últimamente he reflexionado que los educadores, al igual que los sanitarios, **deben tener una clara vocación para la realización de su trabajo.** Cualquiera no vale para ocupar esos puestos tan llenos de responsabilidad. La figura del maestro en muchos países está muy valorada y es de gran importancia. Si tenemos que pasar por una operación, esperamos que el cirujano sea una persona capaz, que haya estudiado tu caso previamente y que tenga todas las herramientas y conocimientos necesarios para que sea un éxito. Quién puede no estar de acuerdo con esto. Sin embargo, no veo esta inquietud entre nosotros por los maestros de nuestros hijos. **Dejamos a nuestros hijos en sus manos y rara vez nos preocupamos de la calidad de la educación que están recibiendo.**

Los niños, bajo su ignorancia, pueden llegar a ser muy crueles y nuestros hijos están indefensos. **No nos queda otra que nosotros, su padre, ayudarles a afrontar esas situaciones, dándoles armas para saber contestar, en primer lugar, y pedirle a su entorno, colegio, familia, amigos, que intenten empatizar con su situación,** y que tengan en cuenta que estos niños necesitan mucha paciencia y comprensión para que su sanación sea lo más fuerte posible.

A día de hoy, por desgracia, **pienso que la escuela es, para estos niños, la fuente de estrés más grande con la que se encuentran.**



Consideraciones sobre la educación de los niños, niñas y adolescentes (NNA) con trauma (y podría extenderse a todos los niños dentro del aula y las familias)

Los NNA que han sufrido o sufren trauma en su infancia (abusos, negligencias, malos tratos, abandono, accidentes de carro, intervenciones quirúrgicas graves, etc.) **traen muchas heridas emocionales que no se ven y que pueden ser tocadas sin querer por el adulto a cargo** (con un comentario, un movimiento, por alguna imagen presentada, un sonido) o pueden ser tocadas por el contexto (ruido del exterior, un compañero, un olor), incluso por pensamientos y sensaciones internas que el mismo niño no puede controlar; lo cual provocará una conducta desadaptada al medio en el que se encuentran.

Estos niños, debido a esas heridas emocionales (trauma) **no han aprendido a regularse por sí mismos**. Generalmente son muy sensibles a sonidos, olores, miradas. Y viven con miedo en su sistema nervioso.

Más que problemas de comportamiento, son problemas para autoregularse. El ser humano aprende a regularse cuando de bebé hubo un adulto regulado y en calma que lo acompañó y satisfizo sus necesidades básicas de sueño, hambre, frío, sed... Nuestros NNA con trauma, **no tuvieron a ese adulto que los regulara**. En cambio, tuvieron cerca adultos maltratantes o negligentes.

Así que, ahora necesitan unos adultos (padres y maestros) que los enseñen a regularse, acompañando sus berrinches, llantos, pataletas, golpes, como lo que son: **estados sobrepasados del sistema nervioso que nos hablan de su miedo, abandono y dolor que no saben expresar con palabras**.

La mejor manera de ayudar a estos niños en la escuela y en casa es acercarse a ellos tomando en cuenta los siguientes puntos:

Aceptar que cuando a un NNA le pides algo por 3 veces y no lo hace. O no sabe cómo hacerlo o cree que no sabe, o no puede hacerlo o cree que no puede.

Por tanto, el adulto a cargo necesita acercarse al NNA **de forma calmada y amable para ofrecerle ayuda y mostrarle cómo se hace y hacer junto con él aquello que se le solicitó y no hizo**. Esto en lugar de gritar, exigir, enojarse, castigar o amenazar.

Un niño con trauma puede tener menos experiencias y estimulación que uno que ha vivido y crecido en una familia amorosa desde su concepción.

Las experiencias maltratantes que ha vivido (de rechazo desde la concepción, negligencia, abusos, humillaciones, etc.) **afectan al cerebro y puede ser que no tenga las capacidades para aprender igual que los demás**, o que tenga un autoconcepto negativo de sí mismo que le impida intentar aprender porque está seguro de que no puede (según lo que ha recibido de la vida como mensajes de rechazo y malos tratos hacia su persona, a veces de manera sutil).

Otras veces, los niños tienen tanto miedo, han vivido siempre con miedo, **que no pueden estar tranquilos y, ante el menor estímulo** (que la maestra le pida algo, que sus compañeros se rían, un ruido fuerte en el salón o fuera de él) les afecta y se ponen en modo de lucha, huida o congelamiento.

PARA QUE UN PADRE O MAESTRO NO SE EQUIVOQUE: ANTE UN “MAL COMPORTAMIENTO” DE SU HIJO O ALUMNO, NECESITA RECONOCER QUE HAY MIEDO DETRÁS DE ÉL. Como un bebé que necesita mimos y paciencia, hay que acercarnos a calmarlo.



LOS NIÑOS PUEDEN LLEGAR A SER MUY CRUELES Y NUESTROS HIJOS ESTÁN INDEFENSOS. LOS PADRES, DEBEMOS AYUDARLES A AFRONTAR ESAS SITUACIONES, DÁNDOLES ARMAS PARA SABER CONTESTAR Y PEDIRLE A SU ENTORNO, COLEGIO, FAMILIA, AMIGOS, QUE INTENTEN EMPATIZAR CON SU SITUACIÓN. LA ESCUELA ES, PARA ESTOS NIÑOS, LA FUENTE DE ESTRÉS MÁS GRANDE CON LA QUE SE ENCUENTRAN.

MARÍA MARTÍN TITOS

Me recorrí varios centros, tanto públicos como privados hasta encontrar el colegio adecuado. Fue en la primera reunión del curso, antes de las clases y ya con todos los padres, donde de verdad vimos la diferencia. **Las tutoras nos hablaban de sentimientos, de personas y de futuro. Nos decían que lo más importante no eran las notas, sino que ellos estuvieran bien, porque así es como se puede sacar lo mejor de un niño.**

Decían que, por ejemplo, si en mitad de clase un niño tiene un problema, **lo prioritario es resolverlo y después se continúa con lo que se esté haciendo**. Se habló de fomentar en cada niño sus habilidades y de dotarles de herramientas para aquellas materias que más les cueste. Los valores son fundamentales y por supuesto el respeto entre todos es primordial.... **Por fin habíamos dado con unos docentes comprometidos con su profesión. Docentes con vocación.**

Espero que con mi experiencia se ayude a comprender a los padres que se encuentren en la misma situación, cuál es la finalidad del cambio de escuela. **Cuáles son las necesidades de sus hijos y si el colegio donde lo cambian sabrá atender de manera adecuada esas necesidades.**

Con estas palabras quiero dejar constancia de **cómo la escuela puede destrozar a un niño y apagarlo, o sacar lo mejor de él y hacerlo brillar más que el sol.**

Referencia

Martín, M. (s.d.). “La Familia adoptiva y la escuela”. Disponible en: <https://adopcionpuntodeencuentro.com/web/la-familia-adoptiva-y-la-escuela-por-maria-martin-titos/>. Consultado el 15 de junio 2025.

Cuando un niño “se porta mal”, es porque se siente mal

Por tanto, si nos acercamos al niño que se porta mal y le preguntamos qué tiene, qué le pasa, cómo se siente, podemos entenderlo y hacer algo para que se sienta mejor (escucharlo, validar sus emociones, darle agua o comida -**muchas de las conductas de los niños están movidas por la inconformidad que sienten en su cuerpo y que no saben nombrar**) y, así, sintiéndose bien el niño, se portará bien.

Lo difícil sucede cuando, un NNA con trauma, a veces no tiene respuesta y ante la pregunta de ¿qué tienes? Responde no sé. O a veces responde cualquier cosa con la intención de salir del paso (porque las preguntas le parecen amenazantes).

Entonces se sugiere ponerle voz a lo que sienten y piensan (mentalizar), recordando que los niños con trauma: más que problemas de comportamiento, tienen problemas de regulación de su sistema nervioso, por todo lo que vivieron (vivieron un abandono emocional, donde no hubo conexión con un adulto permanente bien tratante que le acompañara y calmara cuando sintió hambre, sed, pañal mojado, etc.)

Mentalizar significa decir en voz alta: me imagino que recoger ese juguete te parece difícil, mira cómo lo hago yo. **O, primero lo haré yo y después lo volveré a poner en el suelo y te daré mi mano para que lo hagas conmigo.**

LLEVA TIEMPO, SÍ, PERO LE DEDICAREMOS MENOS TIEMPO QUE SI LE EXIGIMOS QUE LO RECOJA Y SE DESREGULE Y LLORE, PATEÉ, ETC. PORQUE SE SIENTE AMENAZADO.

Ahora hay que “mimarlos”, para que sientan un ambiente seguro y puedan regularse y aprender.

En lugar de corregir la mala conducta, **se pide que conectemos con su miedo**, y les demos lo que no han recibido: amor y mimos como si fuera un bebé que llora, grita o pega, así hay que verlos.

Lo cual, para muchos es mimarlos y eso es lo que necesitan. **Sólo un cerebro adulto bien tratante y amoroso en calma, puede hacer que el cerebro del niño aprenda a estar calmado.**

Se trata de que el adulto hable en calma y ya cuando el NNA esté calmado, dar la indicación. Los límites se ponen de forma amorosa, con voz suave y al nivel del NNA (me agacho).

Se acompaña al NNA a hacer lo que se le pide, para que tenga seguridad, por ejemplo, si quiero que recoja, lo tomo de la mano dulcemente y lo invito a hacerlo. Lo hacemos juntos hasta que haya aprendido.

Ofrezcamos una mirada compasiva hacia el niño

Eso significa que, cada vez que nos relacionemos con los niños les digamos (en voz alta o en nuestro pensamiento) “HE VISTO QUE HACES LAS COSAS LO MEJOR QUE PUEDES”. Porque así es, **dentro de un niño con trauma, hay un niño, niña o adolescente bello y sano con ganas de amar y ser amado**, que tiene muchas carencias de psicomotricidad, de atención, de desregulación, lo que impide que hagan trabajos lindos y parece que los hicieron a lo loco.

Es necesario darles una aceptación incondicional, eso significa reconocer que no es necesario que él cambie, que sea perfecto, nosotros vamos a cambiar para acompañarlo de la manera que él necesita para que pueda sanar. Estos menores de edad van a sanar de sus heridas emocionales, cuando los adultos a cargo, nos relacionemos con ellos sin juzgarlos, sin castigarlos por lo que hacen mal o lo que no hacen bien, sino que sanarán cuando nos acerquemos a ellos con calma y amabilidad y **les enseñamos cómo hacerlo mejor, incluso lo hacemos junto a ellos o por ellos** (para mostrarles cómo se hace). Sólo así podrán cambiar su comportamiento difícil.

Porque como bien se dice: “la mirada del observador modifica lo observado”, podemos aplicarlo también a: “LA MIRADA DEL EDUCADOR, MODIFICA AL EDUCANDO”.

No tomarse personal el comportamiento difícil de los NNA con trauma

El comportamiento difícil de los NNA con trauma no es falta de respeto hacia los adultos, **los niños están en un estado de supervivencia**. Porque cuando un niño ha crecido sin amor incondicional, sin que alguien lo cuide y proteja, crece creyendo que está solo contra el mundo y, cuando han experimentado que nadie los cuida, aprenden que tienen que protegerse solos y atacar al otro para sobrevivir.

El éxito de un maestro o padre ante los NNA con trauma depende de su capacidad de conectarse emocionalmente con él. Y esto lleva tiempo. Y paciencia infinita. Y releer estos puntos cada vez que sea necesario.

Tenemos la hermosa misión, maestros, padres de familia y terapeutas, de acompañar a unos niños que han sufrido maltrato, abandono, institucionalización. Que tienen muchas carencias afectivas, emocionales, sociales, cognitivas. Y que, por tanto, **NECESITAN de adultos generosos que quieran darles un trato amoroso y respetuoso que no recibieron cuando más lo necesitaban** y de quien se suponía que debían de quererlos (su familia biológica), lo cual será un proceso mayormente difícil y lento.

Los NNA que han sufrido trauma necesitan adultos comprometidos para trabajar con sus propias emociones, porque el dolor de los otros duele y toca nuestros propios traumas; y necesitan adultos que no se den por vencidos cuando estos niños se desregulen más de la cuenta.

Referencia

Autor: Mónica Mendoza Ramírez

Mtra. en Ciencias de la Familia, especialista en Adopción.

Fundadora de los grupos MAR: Madres y padres Adoptivos en Reflexión.

Mamá adoptiva.

Con la aprobación del proyecto, la iniciativa debe cumplir su tercer trámite legislativo en la Cámara de Diputadas y Diputados, la que deberá pronunciarse sobre los cambios que se hicieron en la Cámara Alta.

Tras un extenso debate, el Senado despachó a tercer trámite la reforma integral al sistema de adopción en Chile, que busca establecer los lineamientos y criterios esenciales para un nuevo enfoque en esta materia.

El objetivo de la norma es orientar a los distintos actores sociales en la toma de decisiones que puedan afectar a los niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos, luego de agotar todas las posibilidades de inserción en su propia familia.

Así, el mensaje incorpora los principios que sustentan y orientan el sistema de adopción, se garantiza su subsidiariedad y se agilizan sus procedimientos mediante mecanismos eficientes y plazos acotados.

La ministra de Desarrollo Social, Javiera Toro, explicó los principales cambios que implica esta nueva legislación, que entre otras medidas disminuye considerablemente los tiempos y procesos, pues actualmente un niño, niña y adolescente debe pasar por tres procesos judiciales lo que no sólo aumenta el tiempo de adopción, sino que también duplica procedimientos.

Un punto que relevaron fue el de establecer un plazo máximo de 12 meses para un retorno seguro a su entorno familiar y de no ser así, para ser susceptible de adopción, y que las familias de acogida también puedan tener la posibilidad de adoptar.

Por último, no prosperó la propuesta de priorizar a matrimonios heterosexuales. Esto, según se argumentó, porque no velaría por el bien superior del niño, niña o adolescente, sumado a “que lo único importante es la idoneidad, mucho más que la orientación sexual de los adoptantes”.

Con la aprobación del proyecto, la iniciativa debe cumplir su tercer trámite legislativo en la Cámara de Diputadas y Diputados, la que deberá pronunciarse sobre los cambios que se hicieron en la Cámara Alta.

Referencia

Radio Universidad de Chile / Chile
<https://radio.uchile.cl/2025/06/04/tras-casi-12-anos-de-tramitacion-senado-aprueba-nuevo-sistema-de-adopcion/>

La Procuraduría del Menor busca padres para niñas y niños en el Estado

Un total de 146 niñas, niños y adolescentes de nuestro estado esperan una oportunidad de integrarse a una familia que les brinde un hogar seguro y afectivo.

Por ello, con el objetivo de sensibilizar y preparar a personas interesadas en la adopción, la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PEPNNA) llevó a cabo el taller “Un Acercamiento a la Adopción”, con la participación de 30 adultos cuyas edades oscilan entre los 25 y 60 años.



Durante el taller se abordaron temas legales, emocionales y sociales relacionados con el proceso de adopción, además de explicar los requisitos necesarios para obtener el Certificado de Idoneidad. También se expuso la situación de los menores que actualmente viven en Centros de Asistencia Social, muchos de los cuales han atravesado experiencias difíciles antes de llegar a estas instituciones.

Este año, la PEPNNA ha impartido cuatro talleres similares en municipios como Celaya, Irapuato y León, como parte de una estrategia para ampliar el acceso a la información y promover que más niños y niñas encuentren una familia.

La procuradora María Teresa Palomino Ramos destacó que estas sesiones no solo brindan información, sino que invitan a la reflexión profunda sobre la responsabilidad que implica adoptar. Tras recibir la capacitación, los participantes disponen de un periodo de tres meses para decidir si desean continuar con el proceso.

Referencia

La Silla Rota / Guanajuato
<https://lasillarota.com/guanajuato/estado/2025/6/3/la-cifra-de-146-menores-que-esperan-ser-adoptados-en-guanajuato-sigue-aumentando-539151.html>

Más de 500 mil personas vieron llamados de adopción en redes

Las redes sociales, campañas y plataformas digitales lograron visibilizar casos de niñas, niños y adolescentes en busca de familias adoptivas.

En los últimos dos años, más de 507.000 usuarios visualizaron convocatorias públicas de adopción difundidas a través de la cuenta oficial de Instagram @justiciacordoba, según informó la Oficina de Comunicación del Tribunal Superior de Justicia (TSJ). Además, unas 3.900 personas reenviaron esas publicaciones, ayudando a multiplicar el alcance de los casos.

Este crecimiento en la estrategia comunicacional se fortaleció desde septiembre de 2023 con la reforma del Registro Único de Adopciones (RUA) de Córdoba, impulsada por la Oficina de Coordinación en Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar, Género y Penal Juvenil del TSJ. Como parte de esa transformación, se lanzaron el portal adopciones.justiciacordoba.gob.ar y el sistema de inscripción online al RUA, que recibió 20 mil visitas únicas en el último año.



Gracias a estas convocatorias, diez niñas, niños y adolescentes iniciaron procesos de guarda adoptiva. Estas acciones se activan cuando no se encuentran familias postulantes en los registros provinciales y nacionales, y suelen estar vinculadas a adolescentes, grupos de hermanos o casos con alguna situación de salud.

Además, el Poder Judicial desarrolló campañas multiplataforma con relatos reales, videos y piezas gráficas para generar empatía y desarmar estigmas sobre la adopción. La campaña “Abrazá sus vidas, transformá la tuya” fue vista por más de 200 mil personas y recibió el premio Eikon de Plata a la excelencia en comunicación institucional, siendo la única entidad pública finalista en esa categoría.

Referencia

El Diario de Carlos Paz / Argentina

<https://www.eldiariodecarlospaz.com.ar/sucesos/2025/6/12/mas-de-500-mil-personas-vieron-llamados-de-adopcion-en-redes-236244.html>

INICIO

Ya son 40 familias unidas por la adopción en Durango: Marisol Rosso destaca el compromiso con la niñez

Durante la actual administración, ya son 40 las adopciones formalizadas en el estado de Durango. La más reciente es la de una niña de ocho años, quien ahora recibe el amor y cuidado que merece, en un ambiente armonioso y con la protección necesaria para su desarrollo integral.

Durante la ceremonia protocolaria de entrega en periodo de adaptabilidad con fines de adopción, Marisol Rosso Rivera, presidenta del DIF Estatal, expresó que más allá de las formalidades, estos momentos son motivo de gran alegría y esperanza.

Resaltó el trabajo realizado a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en conjunto con el equipo jurídico y el Consejo Técnico de Adopciones. “No es un niño más el que se va, es una vida y una historia de mucho valor”, afirmó. Actualmente, hay 31 solicitudes de adopción en lista de espera, mientras que 24 niñas, niños y adolescentes ya han sido liberados jurídicamente, es decir, están en condiciones legales para ser adoptados.



Cabe destacar que el Consejo Técnico de Adopciones es el encargado de revisar que las familias interesadas cumplan con todos los requisitos establecidos por la Ley de Adopciones, con el fin de garantizar una integración óptima y un desarrollo próspero para los menores.

En el acto protocolario estuvieron presentes: Marisol Rosso Rivera, presidenta del Sistema DIF Estatal; Martha Elia Muñoz Martínez, directora general del organismo; y Yadira Nohemí Domínguez Gurrola, procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango.

Marisol Rosso Rivera, presidenta del DIF Estatal: “No solamente es un acto protocolario; al adoptar a esta pequeña, ya eres parte de la familia DIF. Te llevas un pedacito de nuestro corazón, luego de haber cumplido con el procedimiento de manera satisfactoria.”

Madre adoptante: “¡Muchas gracias por cuidarla! Es una gran labor la que hacen ustedes; cuidar a los niños no es cualquier cosa, son personas indefensas que no pueden valerse por sí mismas. Quise adoptar aquí en Durango porque me dijeron que había menos trabas, y desde el primer momento tuve mucha aceptación con ustedes.”

La Ley de Adopciones del Estado de Durango establece que la entrega oficial de niñas, niños y adolescentes en periodo de adaptabilidad debe realizarse antes del juicio de adopción. Este periodo tiene como objetivo principal facilitar la integración y generar vínculos afectivos entre los menores y su futura familia.

Este procedimiento se lleva a cabo cuando las niñas, niños o adolescentes se encuentran bajo la tutela de la Procuraduría de Protección y han sido asignados por el Consejo Técnico de Adopciones. Su propósito es garantizar la restitución del derecho a vivir en familia, en un entorno que los cuide y los proteja.

Referencia

El Herald / Guanajuato, México

<https://www.heraldoleon.mx/formando-familias-cambiando-vidas/>

INICIO